

EL PORVENIR

PERIÓDICO CARLISTA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un trimestre, 1 peseta; un semestre, 2 id.; un año 4 id.; número suelto, 0,10 id.

Pago adelantado.

Se publica los miércoles.

Administración: Calle de la Sal, núm. 6

á donde deberá dirigirse toda la correspondencia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En tercera y cuarta plana, á precios módicos.

Por ajuste de trimestres completos, se hará el 10 por 100 de rebaja.

SOLIDARIDAD

La prensa liberal, que camina muy á gusto en la cábaladura del actual estado de cosas, no mira con buenos ojos á la solidaridad. Se comprende, porque triunfando la solidaridad, perderían la teta niños tan robustos como *El Imparcial*, *El Liberal*, *Heraldo*, etc., etc.

Por la cuenta que tiene á los que viven y engordan del presupuesto y á costa del pueblo, tratan de presentarla, sin distinción, á sus lectores como obra antipatriótica, y á los individuos que la forman como malos españoles. Se les escapa la presa de entre las garras con que dilaceran las entrañas de la nación, pierden los tesoros de que disfrutaban á su capricho, y por eso, sólo por eso, ponen el grito en el cielo.

—¿Qué es la solidaridad? ¿qué piden los solidarios?—dicen ellos. Parece mentira que periódicos y personas que tienen á gala figurar como dotados de talento maravilloso no entiendan que la solidaridad es una obra regeneradora, y que, lejos de ser antipatriótica los que la forman, son verdaderos españoles, amantes de su patria. Pero por si no fuera bastante clara la definición que se ha dado de solidaridad, ahí están los discursos de los Diputados solidarios, y ahí está, sobre todo, el del grandilocuente orador, gloria del tradicionalismo español, Sr. Vázquez de Mella, que no deja lugar á duda.

Nueve años han transcurrido desde que tuvimos la desgracia de perder las colonias; nueve años sin que hayamos notado mejoras de ninguna clase; siguen los recargos, las contribuciones, los impuestos, y allá en el Poder central no vemos más que el subir y bajar de los partidos turnantes; nueve años han transcurrido, y nos encontramos como entonces ó peor, sin reorganización en el Ejército, sin marina de guerra, y expuestos á una invasión extranjera. ¿Es eso gobernar? No. Pues precisamente á acabar con este estado vergonzoso y expuesto tiende la solidaridad. ¿Es por eso obra antipatriótica? Lo antipatriótico no cunde y se propaga velozmente como se está propagando la solidaridad, cuya base es el regionalismo, y atacar al regionalismo es lo que resulta verdaderamente antipatriótico, como demostró muy bien el Sr. Mella.

—Yo, decía el ilustre orador—soy eminentemente regionalista, y en frente de las invasiones del Estado tenemos que mantener, cada día con más vigor, con más energía, las prerrogativas regionalistas; debemos propagar estos principios hasta difundirlos por toda España y hacer que lleguen á avasallar al Estado y reducirle á que preste acatamiento y que me en holocausto suyo y en el altar de la Patria toda aquella legislación contra esas prerrogativas nacionales.

Una solidaridad forman los dos partidos dinásticos para seguir disfrutando del Poder cuando conviene á cada cual, y en frente de esa solidaridad, en frente de ese juego de chiquillos que tanto cuesta al país y tantas deshonras le ha causado, se levanta formidable y amenazadora esa otra solidaridad de los que no quieren seguir tolerando tanta farsa, tanta mentira, y si ver á su Patria florecer de nuevo por medio de una buena administración, para que España sea de nuevo lo que fué y ocupe entre las naciones el lugar que en justicia y en derecho le corresponde, lugar del que ha sido arrojada por los partidos turrantes. ¡Esa es la solidaridad!

No nos sorprende que *El Imparcial* desate su furia contra ella; su director ha sido Ministro; su director ha disfrutado del Presupuesto; su director forma parte de esos partidos causantes de la ruina de España. ¿Cómo ha de ver con buenos ojos lo que tiende á sepultar en el abismo á sus malos gobernantes, encauzando á la Nación por nuevos caminos?

La solidaridad es una obra patriótica, y como tal es necesario propagarla, extenderla y formarla donde no exista, en la seguridad de que los que tal hagan cumplirán un sagrado deber de españolismo. Si gritan los vividores es señal inequívoca de que les duele y de que el movimiento es bueno. Adelante con ella, que es camino seguro para acabar de una vez con la ralea de políticos y falsarios que roen las entrañas de nuestra querida Patria.

L. de las Torres.

RECUERDOS CARLISTAS

Nuestros Diputados en las Constituyentes.

La admiración con que muchos adversarios de nuestra política han visto el triunfo de tantos diputados y senadores carlistas en las últimas elecciones, ha hecho recordar la época revolucionaria, desde la cual no habíamos tenido en las Cortes una representación tan numerosa como la que actualmente tenemos.

Algunos, confundiendo especies y fechas, han dicho que ésta es la minoría carlista más numerosa que ha habido desde las Constituyentes de 1869. Esto no es exacto. Más diputados hubo en la minoría de 1871, elegida durante el reinado de D. Amadeo de Saboya. Sin embargo, el grupo carlista ó tradicionalista en la Asamblea Constituyente del 69, fué notabilísimo, y bien merece que se le consagre un recuerdo.

Nuestra juventud está ya muy lejos de aquellas luchas, y sólo como ecos casi extinguidos llegan á ella nombres respetables, que nuestros padres y abuelos pronunciaban con vivo entusiasmo.

La caída de D.^a Isabel II produjo un admirable despertar en los carlistas, á los cuales se unieron, por el temor á un cataclismo social, muchísimos é importantes elementos isabelinos, procedentes del partido moderado. Esta significación tenía, entre otros, D. Candido Nocedal.

Decretadas por el Gobierno Provisional las elecciones de las Cortes Constituyentes, nuestra Comunidad acudió á ellas con gran entusiasmo, presentando en general candidatos de valía y prestigio. Hubo, sin duda, especial empeño en asegurar el triunfo del insigne Aparisi, cuya candidatura fué votada en muchas provincias. Se comprende, porque Aparisi valía muchísimo, no sólo por su corazón nobilísimo. Era indiscutible la fama de su elocuencia. Era el mejor de los oradores forenses que tuvo España en el siglo XIX.

Obtuvieron la victoria en las urnas veinticuatro de nuestros candidatos: seis de Navarra, cuatro de Guipúzcoa, cuatro de Álava, dos de Vizcaya, tres de Gerona, dos de Oviedo, uno de Barcelona, uno de Ciudad Real y uno de Salamanca.

Entre los candidatos que no pudieron obtener el acta se contaban D. Ramón Nocedal y Romea, candidato por Motril; D. Matías Barrio y Mier, por Palencia; y D. Vicente Santiago Sánchez Castro, por León. Este señor, entonces Canónigo Lectoral de la Catedral de León, es ahora dignísimo Obispo de Santander.

Los otros dos señores citados fueron elegidos Diputados dos años después, en 1871, y el Sr. Barrio y Mier es el ilustre presidente de la actual minoría.

Los elegidos por Navarra fueron D. Cruz Ochoa de Zabalegui y Paternain (que es ahora el M. I. Sr. Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo), D. Joaquín Ochoa de Olza, D. Nicasio Zabalza, D. Pascual García Faices, D. Mauricio de Bobadilla y don Manuel Echevarría, de los que solamente viven los Sres. Ochoa de Zabalegui y Bobadilla.

De los candidatos victoriosos en otras provincias, no viven (que sepamos) más que el respetable D. Tirso de Olazabal; D. Antonio Aparisi y Guizarro fué elegido por Vizcaya; el Cardenal Cuesta, Arzobispo de Santiago, por Salamanca; el insigne D. Antolín Monescillo y Viso (entonces Obispo de Jaén, después Arzobispo de Valencia y Toledo), por Ciudad Real, y por Guipúzcoa el ex Catedrático del Seminario de Pamplona y Canónigo de Vitoria D. Vicente Manterola, una de las más salientes figuras de la minoría, orador elocuentísimo, que consagró su prestigio en sus contiendas con D. Emilio Castelar.

Cruz Ochoa, como entonces llamaban familiar y cariñosamente al joven diputado, hijo de Puente la Reina, llamó varias veces la atención de aquella Cámara hostil, por sus arranques de elocuencia valiente y sincera.

R. J. Mongelos.

Flores republicanas.

En un Tribunal.—Fiscal.—Diga Ud., tío José, cómo no delató Ud. á la justicia al tío Mateo al saber Ud. que había cometido el crimen?

El tío José.—Mire Ud., yo no he nacido para delatar á nadie. El que delata no es caballero.

—¿Qué oficio tiene Ud.?
—Periodista.
—¿Qué fin se propone Ud.?
—Ganarme el pan para vivir.
—Muy bien. Y para ganarse el pan, ¿qué escribe Ud., de qué medios se vale y qué fin persigue Ud. en su periódico, porque todo periódico está escrito con un fin?

—Pues mire Ud., hablar mal de curas y frailes. He visto que escribiendo así es como mejor se venden los números, es lo que más se lee.

—Y diga Ud., tío José, ¿eso no es denunciar? ¿Descubrir las faltas de los religiosos no es denunciar? ¿Y dice Ud. que no ha nacido para denunciar? ¿Cuánto tiempo hace que escribe usted así en ese sentido?

—Toda mi vida.
—¿Es decir, que toda su vida ha sido usted un denunciador, y tuvo escrúpulos en denunciar al tío Mateo?

—Mire Ud., la verdad, cuesta mucho denunciar á un hermano.

—¿Pero es Ud. hermano del tío Mateo?

—Le diré á Ud. En la logia todos nos llamamos hermanos, y allí nos comprometemos á ayudarnos unos á otros y defendernos de nuestros enemigos. ¿Qué haría Ud., Sr. Fiscal, si un hermano le dijese: «Hermano, que me mata?» Haría Ud. lo mismo que yo, defenderlo. Yo no ví al criminal, ví al hermano, reconocí al masón que me hacía el «signo de socorro.» Además hubiera faltado á la caridad.

—A la caridad; pero, ¿es Ud. católico?

—Sí, señor.

—¿Pues no dice Ud. que es masón?

—¿Y qué tiene que ver lo uno para lo otro?

—Creo que sí. Pero Ud. hizo más. Ud. sabía bien quién había cometido el delito, pues acaba de confesar que encubrió al delincuente. Dígame, ¿por qué á los pocos días echó Ud. la culpa á los Jesuitas, sabiendo de cierto que no habían sido ellos y conociendo y encubriendo al autor?

—Pues mire Ud., por despistar á la justicia.

—¿Por despistar á la justicia? Es decir, que usted, no sólo no ayudó á la justicia para el esclarecimiento del crimen y captura del criminal, sino que hizo lo que pudo para que quedase impune, y además para que fuesen castigados los inocentes. Además de encubridor es Ud. un miserable calumniador. Eso sí que es lo que no hace ningún caballero. Diga Ud. ¿Ha sido usted procesado alguna vez por calumniador?

—Sí, señor, muchas veces ha sido condenado mi periódico por ofensas á los curas y frailes; pero no he sufrido la condena.

—¿Cómo así?

—Porque me han perdonado los ofendidos.

—Ingrato, ¿así paga Ud. su generosidad para con Ud.?

—¿Qué quiere Ud., compromisos. Lo que soy lo debo á eso.

—¿A qué, á denunciador?

—A hablar mal de curas y frailes.

—¿Se puede saber qué opinión política tiene usted?

—Soy republicano.

—Me lo oía. Desde que ví que era Ud. masón, encubridor de criminales, calumniador, desagradecido y que debía haber estado usted muchas veces en la cárcel, me dije: Este es republicano.

—Pero no me atrevía á decirselo porque no lo tomase Ud. á ofensa.

Las tropas republicanas francesas andan á tiros con el pueblo en Narbona y Montpellier. Esas son las batallas que libra. No ha ganado más victorias que contra los religiosos y contra el Vaticano. Estas son más fáciles que contra los prusianos. No es lo mismo dar contra sotas y tocas que contra corazas y cañones. Montagnini no es Bismark. Son muy valientes todos los frigios. Y muy amantes del pueblo.

Disparos políticos.

A consecuencia, sin duda, del imprudente é insustancial discurso de Salmerón, muchos periódicos liberales, entre ellos el de esta capital *Heraldo Toledano*, traen sus columnas rebosando el veneno de su odio hacia la *solidaridad*, y con frases que no siempre son todo lo cultas que debían, la cantan *sus funerales*, preparándose á escribir sobre su tumba (ya abierta según ellos), el epitafio que merece.

Con esa facilidad con que siempre creemos aquello que nos agrada y conviene, los liberales,

que aborrecen á los solidarios porque en ellos ven el justo juez que ha de castigar sus delitos políticos é impedir otros nuevos, dan como cosa segura su destrucción, y baten palmas con la misma alegría que pudieran batirlas los criminales que, mereciendo morir en un patíbulo, recibieran la noticia de la abolición de la pena de muerte. ¡Qué ilusiones!

Soñaba el ciego que vela

Y soñaba lo que quería....

Heraldo Toledano, en la sección titulada *Por Correo*, que nos parece escribe un Corresponsal que tiene en Madrid, decía uno de estos días pasados, que la solidaridad estaba expirando, y á los que la forman los llamaba traidores, criminales y otras lindezas de tan exquisito gusto, añadiendo que era preciso acabar con ella para siempre. Se conoce que cuando el aludido corresponsal escribía las *finezas galantes* que dejamos apuntadas, tenía demasiado excitado el ánimo; ¡consecuencias del calor, que se pueden remediar con un poquito de agua de cebada!

¿Con que acabar con la solidaridad?... Esto agradaría mucho á los liberales de todos los matices; pero por ahora pueden sentarse, porque la solidaridad, no solamente no muere, sino que cada vez toma mayor vigor, y en muy breve tiempo se extenderá á todas las regiones españolas, porque todas van comprendiendo, como lo ha comprendido Cataluña, que el Centralismo es el mayor verdugo que tienen los pueblos, y por tanto, los que son amantes de su país, los regionalistas verdaderos, se unen en estrechos lazos para defender á su región de la artera y cruel garra del monstruo centralista, continuamente levantada y dispuesta á clavarle en su corazón.

Todas las regiones deben estar sometidas á la Patria común como hijos cariñosos; pero, ¿por qué no les ha de ser permitido defender sus intereses regionales y mandar á las Cortes sus representantes sin intervenciones bastardas?...

Ha salido á la dinastía un nuevo lorito, Melquiades Alvarez, que con su último discurso rimbombante de tópicos comunes contra la solidaridad, se ha hecho puente para entrar en la monarquía de Sagunto. Son de verdad saguntinos estos republicanos, y no se hacen á vivir mucho tiempo sin alpiste.

Por cierto que en historia le ha dado Mella un revolcón mayúsculo, probándole que en su peroración dulzarrona no supo lo que dijo. De modo que, al cambiar de casaca, le han quitado las alforjas en el camino.

Se presentó como hombre sabio, y le han dejado sin pantalones. ¿Lecciones á Mella ese canario?

El discurso del Sr. Maura, que era esperado con verdadera ansiedad, no ha sido, ni mucho menos, del efecto que se creía. El Sr. Presidente del Consejo de Ministros tiene el sistema de *jugar con dos barajas*, y las más de las veces se le ve el juego.

En la cuestión religiosa quiso contentar á todos y no contentó á ninguno. Los periódicos liberales le llaman clerical y neo y truenan contra él, y los que no lo son no pueden conformarse con sus sútiles y sofisticos distingos, y en su política no ven otra cosa que una gran hipocresía.

Por supuesto que esto no creemos que sorprenda á nadie. Los liberales, lo mismo los radicales que los más moderados, son miembros de una secta que, como todas, quieren destruir la Religión Católica, porque saben que entonces harán de España un pueblo de ignorantes siervos que podrán manejar á su gusto y explotar á su sabor.

Maura, Canalejas, Moret, Romanones y todos los demás prohombres liberales *valen* lo mismo, aunque algunos sean un poquito más listos que otros.

Al fin los liberales van á salir de su *letárgico sueño político*.

Han mordido el anzuelo; se han agarrado al cable que les echó en su discurso el Sr. Maura, y van á volver al Congreso.

Les ha pasado á los inocentes lo que á esos niños revoltosos que se caen cerca de donde su madre está cosiendo, y ésta, por no dejar su trabajo, les dice:

—*Fulanito*, ven aquí á que te levante.

Y el chico corre á que le levante su madre.

Van á volver á las Cortes á que les levante Maura; pero lo que no podrá hacer ni Maura ni nadie es levantarles del gran ridículo en que su estupidez les ha hecho caer.

Paco.

Episodios tradicionalistas.

XXXIV

Ladrones é incendiarios.

«Una de las páginas más brillantes de la guerra en Cataluña, por las circunstancias notables que en ella concurrieron y por las consecuencias á que dió lugar, fué la toma de San Quirico de Besora, vulgarmente dicho San Quirice. Hallase este pueblo situado á la derecha de la carretera que de Vich va á Ripoll, casi á mitad del camino de ambos puntos, y por su posición sobre un río y por tener algunas fábricas, consideraron conveniente los republicanos fortificarle y guarnecerle. Defendíalo dos compañías del regimiento de América cuando el 7 de Junio de 1873 lo atacó Savalis, rindiéndose el pueblo á los primeros cañonazos, con la condición de que la guarnición quedaría libre, como así lo cumplió el jefe carlista. Los republicanos marcharon á Vich, y los vencedores, después de descansar un rato en San Quirico, se fueron á Ripoll, es decir, en dirección opuesta.»

«Los soldados puestos en libertad, encontraron á poca distancia á la columna mandada por el coronel D. Miguel de la Vega, compuesta del batallón cazadores de Tarifa, de una sección del regimiento caballería de Alcántara, dos cañones y de dos batallones de cuerpos francos ó voluntarios de la república, formados con gentes de malísimos antecedentes y de licenciados de presidio.»

«Creyendo que los carlistas continuaban aún en San Quirico, resolvieron sorprenderlos, para lo que rodearon la villa y emplazaron los cañones en punto conveniente, empezando en seguida el cañoneo contra las casas. Pronto supieron que sus enemigos estaban en el camino de Ripoll, y en el acto, los voluntarios, sin oír las órdenes del Coronel Vega, se precipitaron sobre el indefenso pueblo, entregándose á toda clase de excesos contra los pacíficos habitantes. El jefe liberal intentó, por cuantos medios estaban á su alcance, contener aquellos bandidos, pero nada pudo lograr; los moradores fueron objeto de los más brutales atropellos; robaron y saquearon cuanto había en las casas, penetraron en la Iglesia, y después de escarnecer todos los objetos religiosos, mutilaron las imágenes, rasgaron los libros, arrojaron por el suelo las Sagradas Formas, saquearon hasta el rincón más escondido, tiraron á la calle las andas, candeleros, palió y los restos de las imágenes, robaron cuanto había de algún valor y se repartieron las vestiduras sacerdotales.»

«No contentos con tanta destrucción, mientras que algunos parodiaban las ceremonias religiosas, otros prendieron fuego á muchas casas, envolviendo al pueblo en una inmensa nube de llamas y humo. Los vecinos, consternados, huyen pidiendo á Dios el castigo de aquella profanación, y algunos encuentran en el camino de Ripoll á los carlistas y les dicen lo que ocurría. Inmediatamente vuelven sobre sus pasos, enviando de avanzada y á la carrera á dos compañías y un escuadrón.»

«Los saqueadores é incendiarios, al oír silbar las primeras balas, no tuvieron valor para esperar á sus perseguidores, y salen del pueblo en confuso tropel para tomar el camino de Vich. La vanguardia carlista rompe contra ellos un nutrido fuego, y la caballería les carga con grandísimo empuje; los republicanos quieren salvar lo robado, y sólo piensan en huir, por lo que unos fueron acuchillados, otros muertos á tiros ó á bayonetas, y antes que el resto de las fuerzas carlistas llegase, su vanguardia había derrotado por completo á los voluntarios de la república, sembrando el campo de cadáveres, sin que por su parte tuvieran ni una baja. Al reconocer el terreno, vieron los carlistas, en medio del mayor horror, que todos los muertos tenían vasos sagrados, alhajas de las robadas á la Iglesia, ó caudales y efectos pertenecientes á las casas saqueadas, por lo que recogieron piadosamente dichos objetos y los devolvieron á la Iglesia ó á sus dueños, entrando en la población para ayudar á los vecinos en la faena de apagar los muchos incendios que amenazaban convertirla en un montón de cenizas.»

«El Coronel D. Miguel de la Vega quiso hacer pública manifestación de que rechazaba y reprimía actos tan brutales, haciendo constar «que su dignidad le obligaba á dimitir el cargo que ejercía, pues aunque todavía podía contar con soldados dignos, valientes y leales, como el batallón cazadores de Tarifa y las brillantes secciones de artillería y caballería de cazadores de Alcántara, estos á la vez se negaban también á continuar para no confundirse con los traidores y cobardes, y mucho menos con los ladrones é incendiarios.»

Después de estas palabras, huelgan todos los comentarios; sólo es de sentir que los pueblos no guarden esculpidas en lápidas de mármol las fechas de éste y de otros muchísimos sucesos que, mejor que nada, pintan las excelencias de la libertad, de sus defensores y de los gobiernos que para sostenerse formaron batallones de gente que de manera tan elocuente

honraron el título de «voluntarios de la república».

Efectivamente que huelgan comentarios. Saltan ellos á la mente de todo lector que ha de indignarse ante hechos tan vandálicos, capaces de hacer bueno el dicho de que «España es un presidio suelto.»

¿Y aún hay españoles que son capaces de poner su visto bueno á semejantes tropelías....? ¡Qué hombres, cielo santo, tenemos al frente de nuestros destinos!...

Diaz.

DE GUADALUPE

Guadalupe 15 Junio 1907.

Sr. Director de EL PORVENIR.
Toledo.

Muy señor mío: En nombre de la Comisión de festejos para celebrar el nombramiento de esta gloriosa Virgen como Patrona de Extremadura, ruego á Ud. se sirva mandar insertar en las columnas de su ilustrado periódico el adjunto artículo-anuncio, por lo que le quedaremos sumamente agradecidos.

Con este motivo se ofrece de Ud. amigo afectísimo servidor y capellán

q. s. m. b.

Alvaro de Luna.

Festejos en honor de la Santísima Virgen.

Con motivo de las fiestas que se preparan para honrar en los días del 1.º al 8 de Septiembre de este año á la notabilísima Imagen de Santa María de Guadalupe, constituida recientemente en Patrona de nuestra querida Extremadura, la Comisión organizadora de festejos, y en su nombre el que suscribe, invita á todos los amantes de las musas á componer un himno en loor de Nuestra Gloriosa Virgen y alusivo á su declaración como tal Patrona.

De todos los trabajos que se reciban se escogerán los tres que parezcan más á propósito á juicio de Tribunal competente, premiándose uno con medalla de oro, conmemorativa de las fiestas, y los dos restantes con medalla de plata, todas con la Imagen de la Santísima Virgen. Habrá también menciones honoríficas, consistentes en grandes estampas en tela de raso.

Como el objeto que nos proponemos es poner en música los Himnos que se escojan y cantarlos en las veladas literario-musicales que se anunciarán con el programa de festejos, encargamos á los señores escritores que la composición resulte de una extensión proporcionada á tal propósito; que no sea muy larga ni tan corta que no se pueda desarrollar con ella un trozo completo de armonía musical. En cuanto al metro en que se ha de escribir, se deja al criterio de los señores escritores. Por la misma razón no se devolverá composición alguna, y los organizadores de las fiestas se reservan el derecho de leer las que crean convenientes, en las veladas ó en otro cualquier acto de los festejos. También llamamos la atención y excitamos el celo religioso de los buenos católicos, así como de los amantes de nuestras glorias nacionales y regionales, para que contribuyan con objetos presentables, aunque sean de valor exiguo, como lápices, cortaplumas, alfileres, etc. que tengan á bien para la tómbola que se formará ó rifa, y que promete ser curiosísima por los raros y costosos objetos que ya se anuncian. Los objetos se reciben desde el día de hoy hasta el 31 de Agosto y pueden enviarse á Villanueva de la Serena, consignados á los carteros Sres. Juan Lozano ó Francisco Caraciolo; á Cáceres, dirigidos al Sr. Administrador de los coches para Trujillo; á Oropesa, al Sr. Administrador de los coches para el Puerto de San Vicente; á Trujillo, al Sr. Administrador de los coches para Logrosán, y á este último pueblo á casa de D. Modesto Peralvo, Veterinario.

Como se trata de festejar á una Imagen que figura como inspiradora y auxiliadora en muchas y grandes glorias nacionales, según recientemente se ha manifestado y demostrado en bien escritos y muy conocidos artículos periodísticos y en notables opúsculos y folletos, nos creemos relevados de excitar más y más el ánimo de todos los españoles, y sobre todo el de los extremeños; les ofenderíamos creyéndolos indiferentes y opuestos á festejar y honrar á Nuestra Gloriosa Virgen. Y en cuanto á recompensa, fuera de la gloria artística que merezcan las composiciones y objetos que se envíen, ¿cuál mayor que la gratitud de Nuestra Amadísima Virgen, gratitud que puede determinar eterna recompensa?

Espera, pues, esta Comisión cooperen, cuantas personas puedan, á conseguir con el mayor lucimiento posible nuestro propósito, y por ello anticipan á todos los que ayuden las más cordiales gracias, y se ofrecen para resolver cuantas consultas relativas al asunto se les hagan.

Las composiciones poéticas de que va hecho mérito, se reciben hasta el día 25 de Julio.

Si por la distancia ó por otro cualquier obstáculo algunas personas no pudieran enviar objetos para la tómbola, pueden remitir notativos en metálico, y se publicará en su día la lista de donantes y el importe é inversión de sus donativos.

Por la Comisión organizadora,

Alvaro de Luna

Presbítero

Guadalupe, Junio 15 de 1907.

De Fuencemillán.

De una carta que nos dirigen desde este pueblecito de la provincia de Guadalajara, entresacamos lo siguiente:

«Hallándose paseando en las inmediaciones del pueblo, en la tarde del día 8 del corriente mes, el Sr. Cura Económico y el sacristán, don Pedro Montoya y D. Tomás Quilez, oyeron á dos muchachos de unos catorce años de edad que profetizaban blasfemias horribles. El Sr. Cura, que no pudo resistir que casi á su presencia se blasfemara del Santo nombre de Dios, de la Santísima Virgen y cosas Sagradas, hubo de aproximarse á los blasfemos, reprendiéndolos por tan abominable vicio; pero éstos, en vez de humillarse, contestaron al Sr. Cura muy desvergonzadamente, por lo cual éste les propinó unos cuantos pescocozones, con lo que, por entonces, quedó terminado el asunto; mas al regresar al pueblo el Sr. Cura y Sacristán, se encontraron amotinadas á las madres de los imprudentes muchachos, que á grandes voces pedían nada menos que la horca para el Sr. Cura, como castigo por haber reprendido á sus hijos.

Enteradas las Autoridades, hicieron comparecer ante ellas á las amotinadas, y haciéndolas comprender su mal proceder, éstas pidieron perdón al Sr. Cura ante las mismas Autoridades, cuyo perdón les fué otorgado en el acto, no sin antes confesar aquéllas su imprudencia, con lo cual quedó todo terminado.

Con tal motivo, y aunque en este pueblo no está muy arraigado el vicio de blasfemar, el Sr. Alcalde ha ordenado al Secretario la redacción y colocación, en los sitios de costumbre de la localidad, de un bando prohibiendo la blasfemia, tanto en público como en privado, castigando con multas á los blasfemos, y si éstos fueren menores de edad, á sus padres, tutores ó encargados, por cuya disposición tan acertada felicitamos á dicha Autoridad.

Este Sr. Cura es el que en la estación de Humanes dió la limosna al pobre de La Mierla, que llevaba su niña á la Inclusa de Guadalajara.

¡Honremos al Niño Jesús!

Como anunciamos en su correspondiente sección, el día de San Pedro se celebrará en la Santa Iglesia del Carmen una muy solemne fiesta en honor del milagroso Niño Jesús de Praga con motivo de la bendición de la nueva imagen, adquirida por los Religiosos Carmelitas de esta capital.

Esperamos de la piedad y celo de los fieles, que asistan con el fervor que les distingue á rendir justo homenaje al divino Niño, de cuyo amor y misericordia hemos de esperar todo; de cuya bondad sin límites nos han de venir todos los consuelos y todos los remedios para tan acervos males como padecemos por la persecución que se hace á la Santa Iglesia, nuestra amadísima Madre, víctima, como siempre, de las borrascas furiosas de la revolución, sobre todo, en sus manifestaciones mansas y solapadas que engañan á tantos incautos que piensan ser posible servir á un tiempo á dos señores. Y por el crimen de lesa nación que hace tan largos años se está perpetrando contra España, completamente aniquilada, empobrecida y deshonrada por las hordas miserables de la revolución atea, y consuelo y remedio, y reparación, en fin, de la mayor y más inaudita de las injusticias y atropellos del derecho legítimo, que tan respetable debe ser siempre para todo cristiano y caballero que conserve el sentimiento de la delicadeza y del honor en su pecho, doliéndose del entronizamiento del mal y de la persecución de la decencia.

Pidamos al Divino Niño que nos conceda pronto el apetecido triunfo del bien sobre el mal, y que abra los ojos á los que tan voluntariamente los tienen cerrados para no ver la luz, y para ser verdugos de la verdad.

MOVIMIENTO CARLISTA

El discurso de Mella.—Por espacio de quince horas ha estado la imprenta que compone *El Correo Español* tirando ejemplares del maravilloso discurso del Coloso tradicionalista. La fuerza avasalladora de su palabra ha rendido muchos cerebros incircuncisos y abierto brecha en algunas resistencias habituales. Sus efectos prodigiosos se verán muy pronto en toda España. La rectificación, que no ha desmerecido del discurso, es un portento de erudición histórica y de refinada penetración de estadista y parlamentario.

Dios nos le guarde para bien de la Religión y de la Patria.

«El Tesón Aragonés.»—Con este título ha empezado á publicarse en Zaragoza un semanario carlista, que á juzgar por los primeros números que hemos recibido, ha de hacer mucho bien á la Causa que defendemos. Larga vida deseamos al colega y tesón aragonés para luchar con valentía contra el enemigo.

Siempre en la brecha carlista.—Es un hermoso folleto de propaganda carlista, con que el incansable adalid D. Manuel Polo y Peyrolón enriquece su nutrida biblioteca. Aunque de este opúsculo tienen ya conocimiento nuestros lectores, porque *EL PORVENIR* honró sus columnas publicándolo en serie de artículos antes de que nuestro querido y admirado colaborador lo redujera á folleto, recomendamos con interés su adquisición para propaganda. Hoy mismo pedi-

mos al autor ejemplares, que serviremos á quien los desee. El precio es de 10 céntimos ejemplar.

Nuevo Círculo.—La Juventud Carlista de Estivella, esta dando pruebas de tanta actividad como entusiasmo político. No solamente tiene ya aprobado por la Autoridad el reglamento de su Círculo, sino que se ha abierto en la calle Mayor, núm. 9, y allí se reúnen diariamente los jóvenes carlistas, dándolo por inaugurado oficiosamente, hasta que pueda hacerse la inauguración oficial.

Nuestra más cordial enhorabuena á la Juventud Carlista de Estivella.

«El Correo de Guipúzcoa.»—Reformado en su administración, reanudará sus tareas el día 1.º de Julio. Algunos infelices supusieron que había muerto; pero le verán de nuevo, y muy mejorado en sus condiciones materiales, batallar con denuedo por la Santa Causa.

Sea enhorabuena.

En el Maestrazgo.—Los carlistas morellanos están desplegando plausible actividad.

La idea de celebrar un grandioso meeting ha despertado inmenso entusiasmo entre los carlistas del Maestrazgo, y es de esperar que el 21 de Julio próximo ponga á esa región á la altura que le corresponde.

Están invitados al acto varios oradores y poetas; el Jefe de la provincia de Castellón, don Manuel Bellido, y el Jefe regionalista D. Manuel Polo y Peyrolón.

Morella es siempre la misma, y quiere y lo conseguirá, salir por su fama.

Adelante, carlistas del Maestrazgo, no consentáis que os aventaje ni la mismísima Navarra.

En Olot.—Para el 29 del actual, se propone la Juventud Carlista de Olot organizar un meeting, en el que tomarán parte distinguidos oradores carlistas.

El acto promete revestir gran importancia.

Distinción real.—El Excmo. Sr. Duque de Solferino, que como dijimos á nuestros lectores ha estado recientemente en Venecia, ha sido portador de un magnífico retrato del Augusto desterrado; regalo, con sentida dedicación, á la Juventud Carlista de Barcelona, á quien felicitamos cordialmente por tan honrosa distinción.

Mitins en Amorebieta y Valmaseda.—Al mitin de Elorrio, ya anunciado en otro lugar, seguirán los de Amorebieta y Valmaseda.

El primero de los mitins expresados tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Julio, y ha de ser, entre los actos que el año actual se celebren, uno de los llamados á tener resonancia por la elocuencia de los oradores que en él han de tomar parte.

El de Valmaseda aún no tiene fijada la fecha en que ha de celebrarse.

¿Y en Toledo, qué?—En Toledo bien, gracias. El Centro, medio muerto. La periferia nos dará ejemplo, y puede que pronto recibamos una agradable sorpresa.

Para el Sr. Gobernador.

Ya en la última situación conservadora se intentó el traslado de los infelices enajenados del manicomio de Toledo al de Ciempozuelos, y se tuvieron tratos con las Hermanas de San Juan de Dios, encaminados á este fin, hasta el punto de haber estado las indicadas Religiosas en el Hospital denominado Nuncio, con el fin de estudiar el proyecto. Aquellas gestiones fracasaron por razones que no son del caso; pero la gente maliciosa, que siempre abunda, decía por entonces que el traslado se intentaba con objeto de establecer en el edificio que tienen los locos el Hospital provincial, bajo el pretexto de que éste estaba ruinoso; pero que la razón de todo no era otra que dejar desocupada la casa donde está instalado el Hospital provincial de la Misericordia para que de este modo viniera á parar este edificio á los herederos de la fundadora, que según se decía, así lo dispuso en su testamento para el caso de que dicho edificio dejara de servir á los fines fundacionales.

Hoy se agita nuevamente la cuestión, y parece ser que se trata del traslado de los locos al palacio que, en Oropesa, tuvo el Duque de Frías, para plazo muy breve, y de nuevo sospecha la gente, si para ello preside la misma idea de establecer en el Nuncio el Hospital provincial de la Misericordia, con las intenciones de antes, esto es, que vaya á parar el edificio de la Misericordia á los herederos de la fundadora. Para ello se fundan los murmuradores en que es muy chocante el desvelo de V. E. por los pobrecitos locos, siendo así que, á pesar del tiempo que lleva en Toledo, aún no los ha visitado V. E., y por consiguiente, mal puede decir, como dice un periódico, que los dementes están hacinados. Moléstese V. E. en visitar la casa y se convencerá de que le han informado mal, pues es sin duda el mejor establecimiento de Beneficencia en el que, dentro de lo que cabe, no hay las deficiencias que por causas diferentes se observan en los demás y en el que los pobres dementes están bastante bien atendidos por la Excmo. Diputación provincial.

Otra de las razones en que se fundan los maliciosos es la insistencia de trasladar los locos, siendo así que son los únicos que tienen casa propia, y si no con las condiciones que hoy reclama la ciencia (tampoco creen las tenga el palacio del Duque de Frías, ni las tendrá, aunque le reformen, por defectos de origen), por lo menos tiene solidez, seguridad y algo que no es fácil improvisar en edificios que fueron desti-

nados á muy diversos fines. Que se hubiera intentado el traslado del Asilo (dejando aquí la casa-cuna), á nadie le llamaría la atención, antes al contrario, se explicaría por su estado ruinoso, hasta el punto de estar apuntalado en gran parte del edificio, como debe saber V. E., y en peligro inminente de ruina, próximo á proporcionar á Toledo un día de luto; porque los asilados estarían más cómodos en Oropesa y ganarían mucho en salud y en moralidad, de lo que, por razones varias, están bastante necesitados, y finalmente, porque en un pueblo lejos de los centros de corrupción de la capital, tendrían más amor al trabajo y saldrían más hombres útiles para la sociedad que hasta ahora salen de la mencionada casa. Pero los maliciosos, no perdiendo de vista la causa de su murmuración, se aferran á ella diciendo: No trasladan el Asilo y sí el Manicomio, porque el edificio de San Pedro no sirve para Hospital y el Nuncio sí, y de este modo quedará libre la casa de la Misericordia.

Y van tomando cuerpo las habillitas hasta el punto de que algunos comerciantes y los amantes de Toledo piensan tomar en serio lo que se dice y hacer algo para que los 25.000 duros anuales del Presupuesto del Manicomio, que quedan en Toledo, no vayan á otra parte por las influencias caciquiles, porque si es verdad que son fondos provinciales, y aunque el traslado se verifique no salen de la provincia, también lo es que Toledo tiene derechos adquiridos, y que no sacando de aquí ningún Establecimiento, no se despertarán las concupiscencias de los demás pueblos de la provincia, que del mismo modo que Oropesa podrían ofrecer palacios y castillos.

También ha llegado á nuestros oídos que el Cabildo, antiguo patrono del Hospital de Dementes, intentará revalidar sus derechos en el caso de que el edificio deje de llenar los fines para que fué edificado, sin que para ello sea obstáculo la sala que en él intentan dejar para los dementes en observación, pues ésto, después de todo, no es más que la hoja de parra, detrás de la cual creen ver otras intenciones.

Nosotros, fieles cronistas de lo que se dice y circula, lo consignamos aquí para el superior conocimiento de V. E., y de nuestra cosecha añadimos (sin que creamos á los maldicientes), que si la solidaridad llegara hasta Toledo, que buena falta hace, tal vez no llegarían las gentes á presumir que los caciques fueran capaces de intentar lo que se dice, porque entonces estos señores habrían pasado á mejor vida.

Contestando.

Sigamos examinando lo que el Sr. Moreno Angulo contó en La Bandera Profesional.

Dice que en el acto de la sesión presentó el farmacéutico un escrito en que varios vecinos, y otros que habían sido discípulos suyos, pedían que continuara en el pueblo. No se le ocurrió, sin duda, al Sr. Maestro, invocar el plebiscito de sus discípulos actuales. Seguramente que si á los chicos de la escuela se les hubiese preguntado: Niños, ¿qué queréis mejor, un Maestro que os haga estudiar y estar quietecitos en la escuela, ó éste que os deja hacer todo lo que os da la gana? Mirad: con éste jugáis, corréis, brincáis, fumáis, entráis y salís cuando queréis, é insultáis á todo el que pasa por la calle, y si viene otro, tenéis que entrar en la escuela, y estar allí sujetos, y no os permitirá jugar. Niños, ¿quién queréis? Seguramente que todos hubieran dicho «¡á éste!» «¡á éste!» Le faltó, pues, invocar este sufragio para probar que es muy querido en la localidad.

He aquí lo que dicen los firmantes del escrito: «Sr. Alcalde presidente... Los que suscriben... á Ud. manifiestan: Que sabiendo que el profesor de esta villa tiene entablado expediente de permuta con otro maestro de la provincia, y que tal determinación la ha tomado, no por conveniencia propia (ya lo sabemos, tal vez por amor á la enseñanza?), sino en vista de la campaña difamatoria (¿difamatoria, eh?) que contra él viene manteniendo un periódico que se publica en Toledo (no es por eso, sino porque ve que le aborrecen, y obligado, toma esa determinación. ¿no es verdad?) los que dicen... (¿qué dicen? pues dicen que donde dice el Maestro que dice, no dice eso, que dice lo otro. Dice que se quiere marchar; pero no es eso lo que dice; es decir, si lo dice, pero si lo que dice es eso, no es eso lo que quiere decir. Y aunque él lo diga, nosotros le decimos que no sabe lo que dice. Y si lo dijo un día, fué porque estaba atolondrado con lo que le dijo EL PORVENIR; sí, señor, EL PORVENIR, ese tiene la culpa, y él así lo dice, y muchos lo dicen. Pero hoy que está más tranquilo, dice lo contrario de lo que decía entonces, y dice que no se quiere marchar. Y en vista de esto, decimos á usted, Sr. Alcalde, que no hay que hacer caso de lo que dijo antes, sino de lo que dice ahora.

—Pero vamos á ver, ¿y si otra vez dice otra cosa? —Pues decir eso: «á no ser que otra vez diga otra cosa.»

Decir que lo dijo ayer, no vale, y lo que dice hoy, tampoco; que valga lo que diga mañana, no sea que mañana diga lo contrario de hoy.

Es decir, que ellos dicen aquello que les dijo el Maestro que dijese; pero que ni el Maestro sabe lo que dice, ni ellos aciertan á decir lo que el Maestro les dijo que dijese. Pero si no saben lo que dicen, he aquí cómo lo dicen: «Los que dicen no pueden

sustraerse á la idea de manifestar á Ud. su desagrado (¿será verdad que saben lo que dicen?), pues están muy satisfechos (HARTOS, han querido decir, y les hizo decir SATISFECHOS) de la buena conducta profesional (¿y por qué no añadirle «moral y religiosa?») del Sr. Angulo, y persuadidos de que nunca (¡nunca!) ha estado la instrucción de los niños de la escuela de este pueblo (ni la educación tampoco, ni la moralidad) á mayor altura (¡altura!) que desde que la regenta susodicho Maestro. (Este Maestro no necesita abuela.) Por lo que los que dicen suplican á Ud., señor Alcalde, se digne dar conocimiento (1) á la Junta provincial de Instrucción pública de Toledo (¿qué le va á decir? ¿que no haga caso de lo que dice el Sr. Angulo? ¿que no le deje salir de aquí? ¿que su salida le va á proporcionar un disgusto? ¿oído) de nuestro desagrado (¿no lo dije? vamos, no lloreis por tan poca cosa), porque se realice tal permuta.»

Pero, señores dicentes, ó exponentes, ó protestantes, diría el Sr. Alcalde, si es que él ha pedido la permuta.—Sí, pero fué de mentirigillas, y en un momento de rabietta.—Está bien, ¿y si le da otra rabietta? ¿Y si EL PORVENIR vuelve á ocasionarle otro retortijón de tripas, y llega un día en que quiera salir y no pueda?—Pues poner que, cuando él quiera, que esté quieto el expediente hasta que él diga: ¡ahora!—¿Y será posible que eso les haya hecho pedir el Sr. Moreno? Veámoslo; así termina el escrito: «Pedimos que no se dé curso al expediente en tanto que el Sr. Moreno no se ratifique en su pretensión.»

¿Se ha visto petición más disparatada? El pide una cosa, y á los firmantes les hace pedir otra, y los señores de la Junta dijeron: ¿Qué lío es éste? ¿Quiere marcharse, ó no quiere, el señor Moreno?

Pues esto es lo que pedían los amigos del Maestro por conducto del boticario, según nos lo cuenta el mismo interesado en La Bandera Profesional.

Y la Junta local tuvo á bien no dar curso á semejante petición, y con aprobación y aplauso de todo el vecindario consignó que lo conveniente á la enseñanza y tranquilidad de la población era que... siguiese adelante la permuta.

Sr. Angulo: ¿Es esto verdad, ó no lo es? Diga el Sr. Moreno, ¿cómo quiere que se lo demuestre EL PORVENIR para que no pase por cándido ó mal informado? Pues todo esto resulta de su comunicado á La Bandera. Si quiere todavía más, que lo diga; pediremos una copia del acta, y con ella á la vista discutiremos para probarle que EL PORVENIR no sostiene campaña injusta y cruel contra nadie.

También dice el Sr. Maestro que EL PORVENIR «hace piadosa ó farisaica ostentación de cristianismo.» A eso, sólo le diremos que toda ostentación de fe cristiana es buena y laudable, como recomendada por su divino fundador. Lo altamente censurable es cualquiera manifestación de impiedad, ateísmo ó adhesión á cosas prohibidas, sobre todo en personas que por su cargo, y porque les da de comer, están obligadas á enseñar con la palabra y con el ejemplo el respeto á la religión católica y la obediencia á las Autoridades.

Y como nuestra intención no ha sido molestar en nada al Sr. Maestro, y si defensor de las acusaciones que nos hizo en su comunicado á La Bandera Profesional, terminamos rogándole nos dispense si en algo lo hemos podido molestar, y de nuevo le aseguramos que EL PORVENIR ha nacido y vivirá siempre para defender al oprimido, y para perseguir á todo el que no cumpla con su deber, sea quien sea, y sin contemplaciones de ningún género, pues su mayor gloria la cifra en poder servir siempre y ser útil á la verdad y á la justicia.

Y en este terreno nos tendrá el Sr. Angulo y todos á su disposición.

Resultado obtenido por los Colegios incorporados al Instituto de Toledo.

Dedicado al semanario talaverano «El Criterio», para que se enjuague.

«El movimiento se demuestra andando» y «pruebas son amores y no buenas razones», niños de El Criterio. Vosotros, desde el lodazal que llena las columnas de nuestro papelucho, os habéis propuesto desacreditar el Colegio que los RR. PP. Agustinos tienen establecido en Talavera, cada vez más numeroso y cada vez más acreedor á la confianza de los padres de familia, de los padres que quieren educar cristianamente á sus hijos, apartándolos de las barbaridades defendidas por vosotros, tales como las del amor libre y otras vaciedades por el estilo, que conducen á la golfería. Todo vuestro afán ha sido desacreditar á los indefensos religiosos; pero la justicia dá á cada cual lo suyo, y mal que os pese, los religiosos Agustinos han tenido un resultado brillantísimo en sus exámenes, colocando su Colegio de San

(1) ¿Por qué no lo da él? (Nota del Alcalde.)

Jerónimo á la cabeza de todos. Ahí va el cuadro detallado, que confirma nuestra aseveración:

Table with columns: Tanta por ciento, Suspensos, Aprobados, Notables, Sobresalientes, Total de exámenes verificados, Colegios, Director. Rows include various schools and their respective statistics.

Del examen de este cuadro resulta ser el Colegio de los PP. Agustinos el que menor número de suspensos ha tenido en relación al de exámenes verificados, apareciendo una diferencia notable de un 4 por 100, que han tenido ellos á un 24 por 100 que ha tenido el que más. También se hace notable la diferencia de un 15 por 100 de sobresalientes obtenidos, á un 2 por 100 que ha obtenido el Colegio de Nuestra Señora del Prado, defendido por El Criterio, y de sólo un 4 por 100 de suspensos de aquéllos, á un 7 de éstos; pero no nos metamos á establecer más comparaciones, y el sólo examen del cuadro comparativo servirá al lector de prueba inequívoca de cuanto decimos.

Y conste que sólo por interés de que prevalezca la justicia hacemos esto, por propia iniciativa y sin propósito de herir ó mortificar la susceptibilidad de los demás Colegios, deseando en todo caso que sirva sólo de estímulo entre ellos para cursos sucesivos.

NOTICIAS DE LA CAPITAL

Por exceso de original dejamos para el próximo número algunos trabajos de interés que hemos recibido con retraso.

Rectificación.—En el número pasado, y en la noticia de la capital titulada Escena cómica, se deslizo una errata de imprenta: la palabra francesa trottoirs, que significa aceras, se ve equivocada, leyéndose trottoves, que ni es palabra francesa ni significa nada.

Y á propósito, ¿han traducido á Ud., Sr. Alcalde, las palabritas de la referida noticia?... porque no hemos visto los resultados y es lástima que las señoritas, lo mismo francesas que españolas, estén expuestas á romperse las piernas... porque, ¡ya ve Ud., están las mujeres tan feo cuando cojean! Debe Ud. hacernos caso aunque no sea más que por el amor á la estética.

Cinematógrafo Imperial.—El Cinematógrafo de este nombre sigue siendo digno de aplauso y un entretenimiento inocente y agradable. La película de las Cataratas del Niágara, que es hermosísima, ha gustado mucho al público; la de La Puerca Centenaria, aunque de asunto fantástico, también ha sido muy aplaudida y favorablemente comentada.

Todo Toledo se muestra muy contento con el Cinematógrafo que tan buenos ratos proporciona. En esta semana se harán notables y lindos estrenos.

—El domingo terminó en la Parroquia de Santos Justo y Pastor la Novena que se celebraba en honor del milagroso San Antonio de Padua. El Templo, adornado con suma elegancia y delicado gusto; el orden con que se verificaban todos los cultos del día; la justa fama de los predicadores; la orquesta que amenizó todos los actos, y sobre todo, la devoción que inspira el bendito San Antonio y la hermosura de su preciosa y magnífica Imagen, artísticamente colocada sobre gasas, figurando nubes y rodeada de luces, han hecho, durante nueve días, que se vea la Parroquia de San Justo concurrirísima.

La Procesión verificada el domingo perfectamente organizada, resultando un acto solemnisimo y grandioso. Las verbenas de la calle también han sido muy lindas y han estado muy animadas.

Sr. Gobernador.—Indudablemente, pues conocemos su rectitud y catolicismo, ha dado V. S. las órdenes oportunas para que se castigue la blasfemia, pero se desobedecen sus mandatos. En nuestro número pasado denunciarnos, sin decir cómo se llama, á un sujeto que tiene el horrible vicio de blasfemar á todas horas, y como en nada se le ha corregido esa costumbre, hoy lo volvemos á hacer, publicando su nombre. El ciego conocido por Juanito es el que no respeta nada, ni lo más sagrado; el lunes, en Puerta Liana, dió un escándalo colosal, blasfemando como no lo harían todos los condenados del infierno. Por Dios,

Sr. Gobernador, por amor á la Religión, á la cultura de un pueblo, á la dignidad de las Autoridades y aunque no fuera más que por caridad, por amor al alma de ese infeliz, de ese loco, debe V. S. cuidar muy especialmente de que se corrijan estos desmanes y se eviten estos escándalos. Los delegados de su Autoridad, ¿para qué sirven? ¿qué hacen que no corrigen vicio tan infame y degradante?... ¡Por Dios, Sr. Gobernador!...

—Hace una temporada que se observa una gran mortalidad en esta población, que siempre ha tenido fama de saludable.... Muchos dicen que consiste en el estado tan lamentable en que se encuentra la higiene pública.

Fiesta de San Luis Gonzaga.—Muy solemnes han resultado los cultos que los Luises de esta ciudad han tributado al noble y angelical San Luis. La comunión en el Oratorio de San Felipe brilló por la devoción de los muchísimos Congregantes que se acercaron á la sagrada Mesa. En la Iglesia de Rvdos. Padres Jesuitas se celebró con gran pompa y majestad la Misa cantada por el Sr. Deán, siendo el encargado de hacer el panegírico del Santo el Sr. Dr. D. Miguel Becerro. El adorno del Templo, la preciosidad de la imagen de San Luis, la profusión de flores en el Altar Mayor, las 240 bujías de luz eléctrica y la orquesta muy nutrida de voces, entre las que resaltaban las de los seises de la Catedral, el numeroso devoto y selecto concurso de fieles, todo, todo dió nota de solemnidad al acto religioso.

Por la tarde, en la posesión de la Casa de Campo, se reunieron para merendar sesenta Congregantes con la mayor fraternidad. ¡Gran día! ¡Honor á los Luises de Toledo! Que no desmayen y den muchos espectáculos como los del domingo, día 23 de Junio de 1907.—Un Congregante.

—El día 23 falleció el ilustrado Profesor del Instituto de esta capital y Jefe de la sección de Estadística, D. Mateo Salinero. Rogamos á todos nuestros lectores encomiendan á Dios su alma y enviamos á sus afligidos hijos nuestro más sentido pésame.

—El domingo fué conducido al Cementerio el cadáver de la niña María Teresa Cuéllar. A sus padres, y especialmente á su tío carnal, nuestro querido amigo y constante suscriptor D. José Ruiz, acompañamos en su justo dolor.

—Hemos recibido atento besalamano del Terceto Musical El Figaro Toledano, que se nos ofrece. Le deseamos muchas ocasiones en que poderse incluir, como lo hizo en el Cinematógrafo Imperial há pocas noches.

—En el número próximo fijaremos día en que han de celebrarse algunas Misas en sufragio del alma del malogrado poeta, querido correligionario nuestro, don Gabino Gutiérrez (q. e. p. d.), esperando que nuestros amigos acudirán á oírlos.

—Han salido de la capital para tomar posesión de sus Curatos los Sres. Viana, Cabrera, Gutiérrez y Parra. Que entren con buen pie en sus Parroquias les deseamos.

—Han terminado las oposiciones al Beneficio Mozárabe, obteniendo el Sr. Alvarez Mellado, único opositor, la nota de Sobresaliente en el ejercicio de Moral y la aprobación en Canto y Rito. La enhorabuena de verdad.

SECCIÓN RELIGIOSA

Cuarenta Horas.—Día 27, Parroquia de Santa Leocadia; 28 y 29, Iglesia de Santo Tomás Apóstol; 30 y 1.º de Julio, Parroquia mozárabe de Santas Justa y Rufina, y 2 y 3, Colegio de Doncellas.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Todos los días, á las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, Misa rezada.

El día 29, á las nueve y media, Misa conventual. Por la tarde comienza la solemne función que la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga celebra con motivo de haber adquirido una preciosa imagen. A las seis, Rosario, bendición solemne de la Imagen del Divino Niño y Salve solemnisima de Esclava.

Día 30: Por la mañana, á las siete, celebrará el M. I. Sr. Dr. D. Cruz Ochoa la Misa de Comunión general en el Altar del Milagroso Niño, en la que se repartirán bonitas estampas á todos los que reciban el Pan de los Angeles.

A las nueve y media Tercia cantada y solemne Misa de D. L. Perosi, con Su Divina Majestad expuesta. Por la tarde, á las seis, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Coronita, Plegaria, Sermón á cargo de D. Ramón Molina, Coadjutor de Santos Justo y Pastor, y á continuación Motetes, Reserva, Procesión, en la que ostentarán sus banderitas, y Despedida.

Día 1.º de Julio: A las seis y media Salve solemne.

Día 2: A las seis y media Misa cantada de la Visitación de la Santísima Virgen.

Oratorio de San Felipe Neri.—El día 29, festividad de San Pedro, y el domingo 30, se celebrará la Santa Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga á las nueve y media.

¡¡ LÉASE !!

MAGNIFICA OCASIÓN

Se vende MUY BARATA una casa, sita en el callejón de San José, número 10, de tres pisos, buenas vistas, pozo, aljibe y cuadra. Grandes facilidades en el pago. Razón en la misma casa.

Se platea y dora con delicado esmero y gran economía toda clase de objetos, en especial los de Iglesia. Dirigirse á Clemente Alonso, calle de las Tornerías, núm. 10, (Estanco).

TOLEDO IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

LA LECHUGUINA

CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES

CON MAQUINARIA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DE

JUAN MARTÍN BURRIEL

Casa Central:

11, Martín-Gamero, 11, Toledo.

Sucursales: Estación del Ferrocarril, Toledo; y en Madrid, Almacén de Coloniales y Confitería de Andrés Díaz Zorita, plaza del Progreso, 13.

Sastrería eclesiástica y de paisano

de

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13.—TOLEDO

Esta casa ofrece á los Sres. Sacerdotes, y al público en general, grandes ventajas:

Uniformes eclesiásticos para Seminaristas; sotanas romana, francesa y española; dulletas, manteos, esclavinas para Sacerdotes y capas de Coro para Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 á 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12,50 á 25 pesetas; chalecos, corte novedad, desde 15 á 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 á 100 pesetas.

Visiten el establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece.

Catecismo de la Primera Comunión.

y á los fines indicados, dispuesta con suma habilidad y con tanta sencillez, que bastan seis ú ocho días para que las inteligencias más humildes puedan aprenderla. Los señores encargados de la cura de almas harían un bien inmenso propagándola, y valiéndose de ella, se descargarían del trabajo impropio de sintetizar la doctrina, adaptándola á la comprensión de los pequeños y de los pobrecitos sin instrucción. Se sirve gratis un ejemplar á cuantos Sacerdotes lo pidan á esta Administración.

Precios: Ejemplar, 10 céntimos.—Docena, 75 céntimos.—Ciento, 5 pesetas.—Los pedidos deben hacerse acompañando el importe.

Hermosa obrita para auxiliar á los Párrocos en la preparación de los niños y de los que carecen de enseñanza á recibir los Santos Sacramentos de Penitencia y Eucaristía por primera vez. Es una concatenación bellísima de preguntas y respuestas sobre las cosas que es necesario saber para salvarse.

Ornamentos de Iglesia

LA TRINIDAD

CASA SUCURSAL DE LA DE MADRID

COMERCIO 2 Y 4.—TOLEDO

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Se hacen casullas desde 25 pesetas.

Casa central en Madrid:

Mayor, 49.

TALLER DE ESCULTURA Y RESTAURACIÓN DE IMÁGENES RELIGIOSAS

Este taller puede competir con los mejores en su clase, y se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etc., etc.

Se dan presupuestos. :: Facilidades en los pagos. :: Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, 17, Toledo.

LIBROS Y FOLLETOS NO AGOTADOS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Párroco, novela, una peseta.—Matrimonio civil, ó Sacramento y concubinato, novela, 2 pesetas.—Quién mal anda cómo acaba?, novela, 2 pesetas.—Seis novelas cortas, una de ellas Los Mayos, 2 pesetas.—Costumbres populares de la Sierra de Albarracín, cuentos, 7.ª edición, 2 pesetas.—Bocetos de brocha gorda, cuento, una peseta.—Manojico de cuentos, una peseta.—Páginas edificantes, cuentos, una peseta.—Pepinillos en vinagre, artículos satíricos, 2 pesetas.—Hojas de mi cartera de viajero, 2 pesetas.—Discursos académicos, 2 pesetas.—Vida de León XIII, obra premiada, 3 pesetas.—España y la masonería, una peseta.—Vida y virtudes de la V. Cristina de Saboya, tía-abuela de D. Carlos, una peseta.—La Madre de D. Carlos, con fotografías, una peseta.—D. Carlos, su pasado, su presente y su porvenir, 0,50 pesetas.—El Guerrillero, 2 pesetas.

A diez céntimos uno.

Burgueses y proletarios.—Pan y catecismo.—¿Hay acaso providencia?—El anarquismo.—El trabajo y el salario.—Errores y horrores contemporáneos.—¡Picaros frailes!—El liberalismo por dentro.—Las Cortes carlistas.—Las malas lecturas.—Las libertades de perdición.—La limosna.—Credo y programa del partido carlista.—El catolicismo liberal sin comentarios.

Se venden en casa del autor, Almodóvar, 1, Valencia; en las librerías católicas de Hernández y del Amo (Paz, 6, Madrid), y en la de La Hormiga de Oro (plaza de Santa Ana, 6, Barcelona.)

Verdaderos refrescos

de
Limón, Rosa, Naranja,

Coco y Zarparrilla,

en forma de azucarillo, á TRES PESETAS kilo.

SE VENDE en la Confitería de Telesforo de la Fuente, Zocodover, 33, teléfono 234.

SE VENDEN MUY BARATOS LOS OBJETOS SIGUIENTES:

Una sillería satén lana completa, un reloj bronce

dorado de sobremesa y dos candelabros bronce dorados.

Darán razón: Callé de San Marcos, núm. 8, pral., izqda.

Casa de viajeros

de toda confianza, de nuestro corresponsario Sr. Nieto.

Trato esmerado, abundante y económico.

Esparteros, 8, segundo, derecha, Madrid.

PIANO VERTICAL

BUENA OCASIÓN

Se vende un hermoso Piano Vertical, de voces muy sonoras, sólida construcción y buen uso. Darán razón: D. Jovita García Arcicóllar, en Añover de Tajo (Toledo).

Novedad inglesa.

La Zurcidora Mecánica

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y Remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

— No debe faltar en ninguna familia. —

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97

BARCELONA



La Mutuelle de France et des Colonies Sociedad de Seguros Mutuos sobre La Vida

Establecida legalmente en España y funciona bajo la inspección directa y efectiva del Gobierno Francés

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos.

Problemas que resuelve:

Una Dote para los hijos.

Un Capital para el obrero.

Un Libramiento de Quintas.

Una Pensión para la vejez.

Un Crédito para establecerse.

Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años.

Es la primera y más importante Mutualidad de este género creada en Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. Por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha.

Corresponsal libre en Toledo: D. Anselmo Aparicio y Gutiérrez, Menores, 12.